



EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

Que la Fundación "KONRAD-ADENAUER" desde 1965 ha brindado invaluable asistencia académica, social y técnica a varias instituciones públicas y privadas ecuatorianas;

Que ésta asistencia propicia el fortalecimiento de la democracia, la modernización y eficiencia de los sistemas de aplicación del Derecho en la sociedad, del Congreso Nacional y de los Partidos Políticos;

Que es deber del Congreso Nacional como Primera Función del Estado, relieves las acciones y las actividades desarrolladas por instituciones internacionales, en beneficio de la modernización y eficiencia del parlamento ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

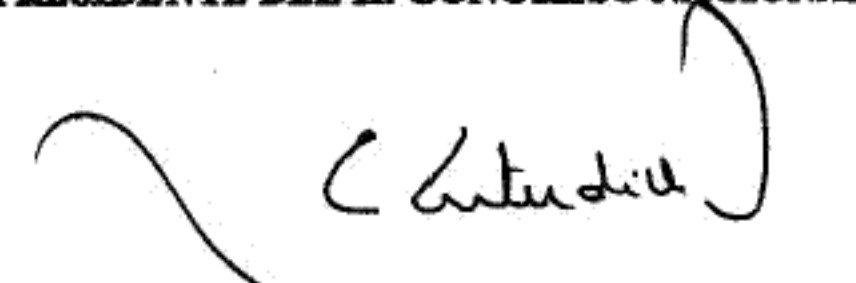
Reconocer la acción y el aporte prestado por la Fundación "KONRAD-ADENAUER", a la sociedad e instituciones democráticas ecuatorianas.

Agradecer, de manera particular la colaboración ofrecida al Parlamento Nacional en el desarrollo de actividades académicas y técnicas que han posibilitado el fortalecimiento de la acción e imagen institucional.

El señor Ing. Juan José Pons, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito Cívico, al señor doctor MANFRED RABENEICK, representante de la Fundación en el Ecuador, y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil.


Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL